## REPÚBLICA DE COLOMBIA.



## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA

## LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

## **AVISA**

Que mediante providencia calendada el 18 de Junio de 2019, el H. Magistrado Doctor CARLOS ALEJO BARRERA ARIAS, ADMITIO la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2019-00311-00 formulada por PASCAL GUILLERMO BOHÓRQUEZ PLAZAS en contra del JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN ASUNTOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ, por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- OLGA YAZMÍN CRUZ ROJAS JUEZ 1ª DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 1º DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 1º DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
- JESÚS GUILLERMO BOHÓRQUEZ PLAZAS
- PASCAL FRANCOIS CLERIN GUINOT
- JESÚS GUILLERMO BOHÓROUEZ PLAZAS
- FISCAL FRANCOIS CLERIN GUINOT
- MARÍA EMELINA PARDO BARBOSA JUEZ 31 DE FAMILIA
- LUIS EDUARDO MOLANO CORREDOR JUEZ 6º DE FAMILIA
- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 31 DE FAMILIA
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 31 DE FAMILIA
- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 6º DE FAMILIA
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 6º DE FAMILIA
- ESNEDA REYES MARTÍNEZ
- NANCY ORTÍZ DE ARANGO
- ZANDRA LUCÍA DEL PILAR BARBOSA PASTRANA
- JORGE ENRIQUE SÁNCHEZ REY
- FISCAL FRANCOIS CLERIN GUINOT REPRESENTANTE LEGAL SOCIEDAD EVENTIC LTDA
- JOSÉ ALEXÁNDER MEDELLÍN URREGO
- IVO MARIO ESPINOSA RIAÑO
- LILIA MONSALVE CASTILLO
- YANN MATEO JACQUES HERIBERTO CLERIN REYES
- MARY STELLA PATERNINA PARRADO –DEFENSORA DE FAMILIA CENTRO ZONAL BARIOS UNIDOS
- LUCÍA PUERTO VIANA —COMISARÍA 2ª DE FAMILIA DE CARÁCTER POLICIVO

- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO A LA COMISARÍA 2ª DE FAMILIA DE CARÁCTER POLICIVO
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA COMISARÍA 2ª DE FAMILIA DE CARÁCTER POLICIVO

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ARLOS ALBERTO URIBE VILLEGAS

SECRETARIO